

LV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE DELEGADOS
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO Y SERVICIO DEL HUILA
MUL-T-SER NIT.891.102.149-1

ACTA: 055

FECHA: Neiva, 16 de marzo de 2023

HORA: 6:00 PM

LUGAR: Salón Social Torre C del Centro Comercial Metropolitano-Neiva-Huila

HORA DE INICIACION: 6:10 PM

HORA DE TERMINACION: 7:00PM

MEDIO POR EL CUAL SE CONVOCÓ: Comunicación personalizada, Diario la Nación.

CONVOCADA POR: Consejo de Administración.

FECHA DE CONVOCATORIA: 27 de enero de 2023

CARÁCTER: Ordinaria

El Consejo de Administración de la Cooperativa Multiactiva de Crédito y Servicio del Huila, MUL-T-SER, en reunión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 2023, mediante Acta No.001 se procedió a realizar la convocatoria de la LV Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados, para el 16 de marzo de 2023, a las 6:00pm, en el Salón Social Torre C del Centro Comercial Metropolitano-Neiva-Huila

Los avisos de convocatoria se dieron a conocer a partir del día 28 de enero de 2023 hasta el 16 de marzo de 2023 a través de avisos y carteleras ubicados en los sitios de mayor concentración de los asociados, de igual forma fue publicada mediante aviso en un diario de amplia circulación regional (Diario la Nación de fecha 23 de febrero 2023), así como en forma personal mediante nota escrita y dirigida a la dirección que aparece registrada en la Cooperativa.

En cumplimiento con la hora de citación a la LV Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de MULTSER, se hicieron presentes los siguientes delegados:

<u>Nombre del Delegado</u>	<u>No. Identificación</u>
1. <u>Alberto Correa Silva</u>	<u>c.c.91.235.982</u>
2. <u>Armando Mora Garnica</u>	<u>c.c.79.286.621</u>
3. <u>Clara Inés Arias Charry</u>	<u>c.c.55.156.807</u>
4. <u>Clara Inés Silva Oviedo</u>	<u>c.c.55.188.495</u>
5. <u>Deisy Perdomo Tovar</u>	<u>c.c. 55.174.581</u>
6. <u>Eliana Patricia Leiva</u>	<u>c.c.26.537.816</u>
7. <u>Farith Penagos</u>	<u>c.c.12.118.944</u>
8. <u>Francia Elena Cuellar</u>	<u>c.c. 36.173.274</u>

ESTADO GENERAL DEL ASOCIADO

Asociado: CUELLAR SOTTO FRANCIA ELENA
Id: 36173274

Fecha Edición: 20/06/2023
Fecha Ingreso: 25/09/2007

OFICINA	PRODUCTO	CUENTA	SALDO T-SER	MONTO	F.CREA	PLAZO	TASA	F. APORTES
1	APORTES SOCIALES	LIBRO DE ACTAS ASAMBLEA GENERAL	7,764,686.86	0	25/09/2007		.00	01/01/1900

Ahorros: 7,764,686 Cartera Saldos: 0 Montos: 0

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

A N U L A D A

Luz Marina Peña
Luz Marina Peña

Secretaria

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

9. <u>Gloria Inés Monje de Perdomo</u>	c.c 36.161.092
10. <u>Hector Hugo Calderon</u>	c.c 7.718.674
11. <u>Jairo Rivera Cabrera</u>	c.c. 19.246.987
12. <u>Javier Antonio Lozano Cedeño</u>	c.c 12.121.239
13. <u>Jorge Dussan Garcia</u>	c.c. 7.685.343
14. <u>Jose Ignacio Esquivel Firigua</u>	c.c. 4.898.735
15. <u>Jose Maria Perdomo Bonilla</u>	c.c. 12.106.630
16. <u>Juan Carlos Ariza</u>	c.c. 12.121.486
17. <u>Luis Hernan Rojas</u>	c.c. 12.119.584
18. <u>Luz Dary Silva Quila</u>	c.c. 36.169.245
19. <u>Luz Marina Peña Arguello</u>	c.c. 36.183.757
20. <u>Mauricio Ninco Saldaña</u>	c.c. 10.753.246
21. <u>Martha Liliana Carvajal Jaramillo</u>	c.c 55.150.567
22. <u>Reinel Mendez Barrera</u>	c.c. 7.689.525
23. <u>David Tamayo Ramos</u>	c.c. 1.618.795
24. <u>Yenifer Vanessa Díaz Arias</u>	c.c 1003894604

En total asistieron 24 delegados a la LV Asamblea General Ordinaria de delegados de la Cooperativa MULTSER, de un total de 27 citados.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Instalación de la Asamblea.
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Himnos de Colombia, Huila, y Cooperativismo.
4. Instalación de la LV Asamblea General Ordinaria de Delegados por parte del presidente del Consejo de Administración
5. Elección de dignatarios de la asamblea:
 - a. presidente
 - b. vicepresidente
 - c. secretario
6. Lectura y aprobación del orden del día.
7. lectura del informe de la Comisión para aprobación del acta anterior.
8. Aprobación del Reglamento de Debates.
9. Designación de Comisiones:
 - a. votación
 - b. proposiciones y recomendaciones
 - c. revisión y aprobación del acta
10. Presentación de Informes: Informe de Gestión Administrativa (Consejo de Administración, Gerencia, y Junta de Vigilancia).
11. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal.

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

12. Análisis y Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022.
13. Análisis y aprobación proyecto de distribución de excedentes año 2022.
14. Aprobación de Honorarios del Revisor Fiscal.
15. Autorización al representante legal para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar en el Régimen Tributario especial.
16. Propositiones y varios.
17. Clausura.

El presidente del Consejo de Administración sometió a consideración de los asambleístas el orden del día antes leído, siendo aprobado por unanimidad por delegados asistentes, votos a favor (24), en contra (0), ES APROBADO.

AL PUNTO PRIMERO, Y SEGUNDO: Se inició la Asamblea siendo las 6:10 pm del día 16 de marzo de 2023, el presidente del consejo de administración Héctor Hugo Calderón Reyes manifiesta ante los delegados asistentes que el quorum, estará compuesto por un 50% de los delegados elegidos y convocados; se llamó a lista a las 6:15 pm, se verificó el quórum que se registra en la presente acta con un total de 24 delegados asistentes de los 27 delegados convocados para la asamblea, la junta de vigilancia pudo constatar que 3 delegados eran inhábiles, que con los 24 delegados asistentes existe quórum para dar inicio a la asamblea y tomar decisiones.

AL PUNTO TERCERO: Seguidamente se desarrolló el acto protocolario con himnos de Colombia, Huila y Cooperativismo.

AL PUNTO CUATRO: El Presidente del Consejo de Administración señor Hector Hugo Calderón, instaló oficialmente la Asamblea, extendió un saludo cordial a todos los delegados asistentes y agradeció la puntualidad para dar inicio al desarrollo de esta Asamblea.

AL PUNTO QUINTO: El Presidente abre las postulaciones para nombrar presidente, vicepresidente y secretario (a) de la LV Asamblea General Ordinaria. El delegado Javier Lozano Cedeño propone los siguientes:

Presidente: HECTOR HUGO CALDERON REYES
Vicepresidente: ALBERTO CORREA SILVA
Secretaria: LUZ MARINA PEÑA ARGUELLO

LA COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

resultado: número de votos a favor veinticuatro (24), número de votos en contra cero (0).

Hecha la votación, la Junta Directiva de la LV Asamblea quedó conformada por los señores HECTOR HUGO CALDERON REYES presidente, vicepresidente el señor ALBERTO CORREA SILVA y secretaria, LUZ MARINA PEÑA ARGUELLO quienes aceptaron y tomaron posesión y asumieron sus cargos ante la Asamblea.

AL PUNTO SEXTO: el presidente de la asamblea somete nuevamente el orden del día siendo aprobado por unanimidad por los delegados asistentes, Votos a favor veinticuatro (24) en contra (0), ES APROBADO.

AL PUNTO SEPTIMO El presidente de la Asamblea, señor HECTOR HUGO CALDERON REYES designó las siguientes comisiones quedando integradas así:

- ❖ COMISION DE REDACCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA: Integrada por los delegados:
Francia Elena Cuellar
Luz Dary Silva Quila

Los delegados aceptaron los cargos.

- ❖ COMISION DE ESCRUTINIOS
No votaciones no se nombra esta comisión porque no va haber elecciones
- ❖ PROPOSICIONES Y VARIOS:
el presidente designa a los delegados:
José María Perdomo Bonilla
Reinel Méndez Barrera

Los delegados aceptaron dichos cargos

AL PUNTO OCTAVO: Aprobación de Reglamento de debates.

El señor presidente, manifiesta que el reglamento de debates de la LV Asamblea General Ordinaria fue enviado con antelación en las memorias , se somete a consideración, siendo aprobado con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

AL PUNTO NOVENO: se aclaración que se cometió un error de transcripción en el punto noveno era la designación de la comisiones, el cual se dejó en el punto séptimo y en este punto se trata de la lectura del informe de la comisión para aprobación del acta anterior, los asambleístas aprueban el cambio y proceden a escuchar a la secretaria señora Luz Marina Peña Arguello dar lectura del informe de la comisión integrada por los delegados Francia Elena Cuellar, David Tamayo y Clara Inés Silva Oviedo, certificando que la información registrada en el acta No. 054 de la LIV Asamblea General Ordinaria de Delegados, llevada a cabo el día 24 de marzo de 2022, contiene los temas, decisiones y aprobaciones tomadas y desarrolladas durante la misma, impresa en las hojas registradas en cámara de comercio, razón por la cual es aprobada en su integridad sin observaciones ni modificaciones, con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO.

AL PUNTO DECIMO: Presentación de Informes: Informe de Gestión Administrativa periodo 2022 (Consejo de Administración, Gerencia, Junta de Vigilancia).

El señor presidente HECTOR HUGO CALDERON manifestó a los delegados de la Asamblea que estos informes fueron enviados con anterioridad en las memorias que oportunamente les fueron entregadas y recibidas por los asistentes. Acto seguido la señora Gerente Martha Liliana Carvajal, hace una presentación mediante fotografías y videos, donde se podía evidenciar algunas de las actividades realizadas durante el periodo, recalando que todas y cada una de las actividades fueron aprobadas y acompañadas por el Consejo de Administración, junta de vigilancia, Revisor Fiscal, Asociados, empleados y los diferentes comités de apoyo con los que cuenta la Cooperativa, igualmente, manifiesta que durante el año 2022, se recalca el compromiso y sentido de pertenencia de cada uno de los asociados; manifiesta la Gerente que se canceló el saldo de la sanción impuesta a cooperativa por parte de la Supersolidaria por un valor total de \$6.438.311 de los cuales la señora contadora asumió el 50% \$3.219.155.50, como se les había manifestado en asamblea anterior, estábamos a la espera de un nuevo pronunciamiento por parte de la Supersolidaria con respecto a la extemporaneidad en los reportes financieros y en diciembre de 2022 mediante resolución No. 20213900008625 nos notifican de la otra parte de la sanción por extemporaneidad periodo 2018-2020, donde en enero de este año 2023 nos entregan el estado de cuenta por un valor \$11.469.980 el cual mediante un crédito que se le aprobó a la contadora por parte del Consejo de Administración, y comité de crédito se canceló en su totalidad el día 02 de febrero del presente año quedando en cero pesos la cuenta por cobrar que se causó en

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

enero del presente año con cargo a la contadora. El crédito viene siendo pagado de manera oportuna con sus honorarios como lo manifestó la contadora en su momento; ha sido una amarga experiencia pero pues aprendimos que debemos hacer estos reportes de manera oportuna, como también que la Supersolidaria no tuvo en cuenta los diferentes motivos técnicos, y de salud que tuvieron que ver en la extemporaneidad de la presentación de los mismos como lo dimos a conocer en los descargos. A pesar de estos eventos, nuestros resultados en el año 2022 fueron muy buenos en comparación con el año 2021; agradecer ante todo a los asociados que mantienen ese sentido de pertenencia con la Cooperativa.

El señor presidente Héctor Hugo Calderón, manifiesta que las actividades económicas y sociales del año 2022 estuvieron encaminadas en incentivar a los asociados que forman parte de la cooperativa Multser, contribuyendo con esto en el mejoramiento de su calidad de vida y la de su grupo familiar, como también con la comunidad; agradece a la Gerencia, Junta de Vigilancia, Revisor Fiscal los diferentes comités, el trabajo en equipo que se viene desarrollando dentro de la cooperativa como es resaltar los Principios y Valores del Cooperativismo.

El presidente de la Junta de Vigilancia, manifiesta que el informe también se encuentra inmerso en las memorias, pregunta si existe alguna duda, No hubo objeción alguna por parte de los assembleístas. El señor presidente de la Asamblea somete a consideración la aprobación de los informes de gestión año 2022, y el informe de la Junta de Vigilancia, como la forma de la presentación de los mismos, siendo aprobados con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra. SON APROBADOS.

AL PUNTO ONCE: el señor Revisor Fiscal Jaime Adolfo González Trujillo presenta el informe que también hace parte de las memorias que fueron entregadas en su momento, se somete a consideración de los Assembleístas **siendo aprobado por unanimidad.**

AL PUNTO DOCE: ANALISIS Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Los Estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 fueron incluidos en las memorias y entregados oportunamente a los delegados convocados, por lo tanto, el presidente de la asamblea Héctor Hugo Calderón sometió a consideración los estados financieros con sus notas contables siendo aprobados con veinticuatro (24) votos a favor y cero(0) en contra. Se transcriben las principales cuentas:

MUL-T-SER
LIBRO DE ACTAS - ASAMBLEA GENERAL
MTS04

Don Juan B. V. 727

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

ACTIVOS: \$581.090.490.30
PASIVOS: \$31.760.097.86
PATRIMONIO \$549.330.392.44
APORTES SOCIALES: \$ 440.716.669.24
CARTERA DE CREDITOS: \$450.549.191
RESERVAS: \$94.082.707.29
EXCEDENTES EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO: \$18.853.840.91
IMPUESTO DE RENTA \$4.456.000
RESULTADO PRESENTE EJERCICIO AÑO 2022 \$14.397.840.91

AL PUNTO TRECE: ANALISIS Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2022.

Se presenta a los señores asambleístas la siguiente propuesta de distribución de excedentes año 2022, para su respectiva aprobación, el señor presidente concede la palabra a la Gerencia para que haga explicación de este proyecto.

360505	EXCEDENTES 2022 (antes de impuestos)			18,853,840.91
	<u>Aplicación según Ley 79/88, definido en el estatuto</u>			9,426,920.91
32050501	20% RESERVA PROTECCION APORTES	20.00%	3,770,768.91	
260505	20% FONDO EDUCACION	20.00%	3,770,768.00	
261005	10% FONDO SOLIDARIDAD	10.00%	1,885,384.00	
			<hr/>	
	SALDO A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	50.00%		9,426,920.00

DESTINACION RECURSOS PARA IMPUESTO DE RNETA

Aplicación Art 19-4 del ET (Ley 1819 de 2016)

250505	IMPUESTO DE RENTA	20.00%	4,456,000.00
			<hr/>
			4,456,000.00

* Estos valores salen de los siguientes fondos

puc	FONDO		valor disminuido de cada fondo	saldo de cada fondo - apropiacion renta
260505	FONDO EDUCACION	75.00%	3,342,000.00	428,768.00
261005	FONDO SOLIDARIDAD	25.00%	1,114,000.00	771,384.00
			<hr/>	
			4,456,000.00	(a)

Para alimentar los fondos sobre los cuales se sacaron para impuesto de renta se propone aplicar los

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

siguientes valores que quedaron a disposición de la asamblea de la siguiente manera:

260505	FONDO EDUCACION	38.3%	3,613,460.00	(b)
261005	FONDO SOLIDARIDAD	11.7%	1,100,000.00	(b)
310505	REVALORIZACION DE APORTES	50.0%	4,713,460.00	
	FONDO RECREACION/BIENESTAR SOCIAL	0.0%	0.00	
		100.00%	9,426,920.00	

Luego de la anterior aplicación los fondos quedarían con los siguientes saldos

puc	FONDO	saldo a 31-dic-2022	saldo de cada fondo - apropiación renta	valor aplicado del remanente	saldo final
260505	FONDO EDUCACION	214,575.16	428,768.00	3,613,460.00	4,256,803.16
261005	FONDO SOLIDARIDAD	1,009.57	771,384.00	1,100,000.00	1,872,393.57
261505	FONDO RECREACION/BIENESTAR SOCIAL	5,994,480.41	0.00	0.00	5,994,480.41
			(a)	(b)	

Se solicita a los asambleístas la aprobación que los remanentes de los Fondos de Educación, Solidaridad y Recreación con corte a 31 de diciembre de 2022, se trasladen a la vigencia siguiente, es decir al año 2023, ya que no se ejecutaron en su totalidad en el año 2022.

Una vez escuchada la explicación de la señora Gerente con respecto a la distribución de los excedentes año 2022 y aprobación de los remanentes para el periodo 2023 se somete a consideración siendo aprobado con veinticuatro(24) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO.

AL PUNTO CATORCE: El señor presidente de la Asamblea pone en consideración los honorarios de la Revisoría Fiscal, los cuales se encuentran actualmente en \$1.026.300, y que todos los años son igualados a los de la contadora que están en \$1.190.509.

El presidente somete a consideración la aprobación de los Honorarios del Revisor Doctor Jaime Adolfo González por un valor de \$1.190.509 pesos mensuales, siendo aprobado con veinticuatro (24) votos a favor, cero (0) en contra. ES APROBADO

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

AL PUNTO QUINCE: Autorización al representante legal para tramitar la actualización del registro web ante la DIAN con la finalidad de que la cooperativa continúe dentro del régimen tributario especial.

El señor presidente manifiesta que es algo obligatorio de las entidades de régimen especial debemos hacer ante la Dian, por lo tanto, somete a consideración de los asambleístas la autorización para que la gerencia realice este trámite, siendo aprobado con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO

AL PUNTO DIECISEIS: Propositiones y Varios: La Comisión de Propositiones y Varios presentó a la Presidencia de la Asamblea las siguientes propuestas:

El delegado José Ignacio Esquivel Firigua propone realizar un aporte extraordinario con prima de junio y prima de diciembre por un valor cada uno de \$50.000 pesos, el delegado Armando Mora Garnica, manifiesta que para los asociados que ganan menos de dos SLMV el valor del aporte extraordinario sea de \$20.000 ya que sus ingresos son menores y se pueden ir nivelando anualmente No habiendo más propuestas el presidente de la asamblea somete a consideración la propuesta del delegado José Ignacio Esquivel Firigua, y del señor Armando Mora siendo aprobado con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra. ES APROBADO.

La delegada Luz Marina Peña manifiesta que durante el año 2023 cada asociado siga realizando una contribución mensual de \$13.000 pesos al fondo de bienestar social, cultural y de recreación el cual ha sido creado para el bienestar de los propios asociados y su grupo familiar como incentivos ya que por nuestro tamaño la cooperativa no puede acarrear con la totalidad de los mismos. El señor presidente somete a consideración la propuesta de la señora Luz Marina Peña siendo aprobado con veinticuatro (24) votos a favor y cero (0) en contra.

El señor Javier Lozano Cedeño propone que para este año 2023 se realicen incentivos para los asociados como es la fidelización, como estímulos a vinculación de nuevos asociados etc.

La señora Luz Dary Silva propone que se realicen salidas culturales, ambientales con los asociados, como también se les recalquen los valores y principios del cooperativismo, ya que estas fortalecen el sentido de pertenencia.

Don E. B. Y. T30

MI COOPERATIVA

NET. 891.102.149-1

La delegada Francia Elena Cuellar propone que se le entregue a cada asociado adulto un bono de mercado con el fin de contribuir en la canasta familiar ya que la inflación que venimos manejando es muy alta y ninguna plata alcanza. Puede ser subsidiado del fondo de bienestar o de donde consideren, ya que con esta actividad también estamos contribuyendo a nuestros campesinos.

El delegado Jorge Dussan propone que se realice un bingo donde todos los asociados contribuyamos, como también se realicen actividades deportivas y de recreación teniendo en cuenta las edades.

El señor presidente de la Asamblea manifiesta que se estudiarán estas propuestas y recomendaciones al interior del consejo de administración y diferentes comités.

AL PUNTO DIEOSCISIETE: CLAUSURA.

El señor Presidente Héctor Hugo Calderón Reyes agradece a todos los delegados el buen desarrollo de la asamblea, igualmente felicita a todos y cada uno de los asociados que hicieron posible estos resultados.

Se agota el orden del día, se levanta la sesión siendo las 7:00pm, la presente acta corresponde a la LV Asamblea ordinaria de delegados celebrada el 16 de marzo de 2023, la cual fue leída y aprobada en su totalidad por decisión UNANIME de los asambleístas por tal razón damos fe de lo consignado en dicha acta.

HECTOR HUGO CALDERON
Presidente Asamblea General

LUZ MARINA PEÑA ARGUELLO
Secretaria

MI COOPERATIVA

NIT. 891.102.149-1

ACTA LV ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

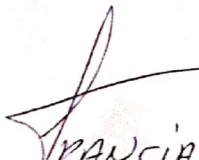
LA COMISION DE REDACCION Y APROBACION DEL ACTA LV DESIGNADA EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE DELEGADOS CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2023.

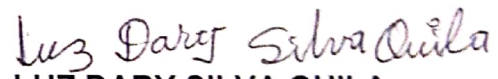
CERTIFICA QUE:

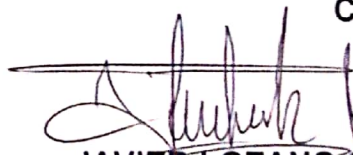
Que todo lo contenido en el Acta LV de la Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 16 de marzo de 2023 en el Salón Social Torre C de la ciudad de Neiva concuerda integralmente con todas y cada una de las decisiones tomadas y aprobadas por los delegados las cuales quedaron consignadas en la presente Acta.

La anterior Acta fue leída y aprobada en su totalidad por unanimidad, por tal razón damos fe de lo consignado en dicha acta.

Neiva, 16 de marzo de 2023


FRANCIA ELENA CUELLAR SOTO
C.C. 36.173.274


LUZ DARY SILVA QUILA
C.C36.169.245


JAVIER LOZANO CEDEÑO

C.C 12.121.239